



RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Consejera, por la que se dispone la publicación del I Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial de Extremadura (PECIT). (2023060990)

Habiéndose aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en su sesión celebrada de 15 de marzo de 2023, el I Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial de Extremadura (PECIT), con el siguiente contenido:

Primero. Aprobar el I Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial de Extremadura (PECIT).

Segundo. Facultar a la Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución del presente acuerdo.

Tercero. EL I Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial (PECIT) surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, por ello:

RESUELVO:

La publicación en el Diario Oficial de Extremadura, del citado plan que figura como anexo de esta resolución.

Mérida, 16 de marzo de 2023.

La Consejera,
BEGOÑA GARCÍA BERNAL



PLAN ESTRATÉGICO DE CARTOGRAFÍA E INFORMACIÓN TERRITORIAL DE EXTREMADURA PECIT

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA****Índice**

1. Preámbulo.
2. Objeto.
3. Marco normativo.
4. Situación actual y diagnóstico de la geoinformación.
 - 4.1. Colaboración en proyectos a nivel nacional.
 - 4.2. Colaboración en proyectos a nivel regional.
 - 4.3. Demanda de Información geoespacial.
5. Objetivos, líneas de actuación y acciones.
 - 5.1. Objetivos.
 - 5.2. Líneas de actuación.
6. Seguimiento.
 - 6.1. Instrumentos de Seguimientos del PECIT.
 - 6.2. Flujo de trabajo.
 - 6.3. Mecanismos para el seguimiento de las actuaciones.
7. Financiación.
8. Vigencia y revisión del plan.
9. Glosario de términos.
10. Cuadro resumen PECIT.

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA****1. Preámbulo.**

En la reunión del Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura, mantenida telemáticamente el 18 de septiembre del 2020, se acordó abordar la redacción de un Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial (PECIT). Para ello, se creó un Grupo de Trabajo técnico con representantes de las diferentes Consejerías de la Junta de Extremadura, las Diputaciones Provinciales y la Gerencia Regional del Catastro en Extremadura. Su misión era la de estudiar la situación de la información territorial en Extremadura, las demandas de geoinformación existentes y proponer las actuaciones a llevar a cabo al objeto de ofrecer un mejor y mayor servicio a la sociedad en materia de Información Territorial.

Durante el año 2021 se realizaron las reuniones y trabajos que concluyeron en la redacción del presente Plan, que dada la situación de crisis y emergencias que estamos viviendo, derivada primero por la pandemia provocada por el virus COVID19 e incrementada por la invasión de Ucrania, ha dilatado en el tiempo la tramitación de este documento.

2. Objeto.

El Plan Estratégico de Extremadura pretende ser el instrumento básico de la información cartográfica e información territorial relacionada con la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, entendiendo esta actividad en sus vertientes de planificación, coordinación, producción, almacenamiento y difusión de cartografía, geodesia, información territorial y geoservicios asociados, como un servicio público.

Dentro de los objetivos del PECIT están: garantizar la coherencia e interoperabilidad de la geoinformación, favorecer la eficiencia del gasto público, asegurar la calidad de la producción de información territorial y facilitar su utilización.

En resumen, el PECIT debe garantizar que la información cartográfica y territorial de Extremadura generada por las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma, siga unos estándares de producción, calidad y servicio, de manera que: se eviten duplicidades, se pueda hacer una lectura única independientemente de la procedencia de los datos, los usuarios y las usuarias puedan acceder rápidamente y con transparencia a la información y que ésta pueda servir de base para el desarrollo de actividades en Extremadura que ayuden a la consecución de los grandes objetivos de la lucha contra el cambio climático, la igualdad de oportunidades y los desafíos del reto demográfico. Para ello, es necesaria la cooperación de todos los agentes implicados, comprometiéndose en la obtención del dato único consensuado, estandarizado y reutilizable para todas las partes tanto públicas como privadas.

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

De esta manera, el establecimiento de los propósitos que contempla el presente Plan contribuye al objetivo fundamental de fijación de la población en el medio rural y a la igualdad entre mujeres y hombres al favorecer el acceso a la información y el uso de herramientas telemáticas, sin coste, para el conocimiento, análisis y gestión del entorno en el que se habita. En definitiva, está en armonía con la Estrategia ante el Reto Demográfico Territorial de Extremadura y las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en Extremadura.

3. Marco normativo.

Dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el organismo que históricamente ha generado, en mayor medida, cartografía y recogido información territorial, ha sido la Consejería con competencia en materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Por este motivo, a través del Decreto 181/2006, de 31 de octubre, se le adscribió el Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX), encargado de promover, generar, coordinar, catalogar y divulgar la Información geoespacial de la Comunidad Autónoma de Extremadura. De igual modo, establece que será el CICTEX el encargado de coordinar un Plan de Información Cartográfica y Territorial para Extremadura.

Además del CICTEX, existen otros departamentos dentro de la administración regional y de la administración local que generan, mantienen y sirven datos del territorio de su competencia. La coordinación y cooperación entre todos ellos se hace imprescindible en aras de la buena gestión de los recursos públicos, en donde debe primar la no duplicidad de información, el acercamiento a la ciudadanía de datos y servicios de la manera más eficiente, la reutilización de la información y el aseguramiento de la calidad en el nivel que proporcione mayor eficacia.

En este sentido, existen muchas iniciativas de trabajos en común y colaboraciones con mayor o menor grado de cooperación. El PECIT debe servir también como soporte para los futuros trabajos en común.

El presente instrumento de planificación deberá desarrollarse al amparo de la siguiente normativa:

- DECRETO 181/2006, de 31 de octubre, por el que se regula la composición y funciones del Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura y del Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.
- Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2007 por la que se establece una Infraestructura de Información Espacial en la Comunidad Europea (Inspire).

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

- Real Decreto 1545/2007, de 23 de noviembre, por el que se regula el Sistema Cartográfico Nacional.
- Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España.
- Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.
- Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.
- Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura.
- Ley 4/2003, de 20 de marzo, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 163/2018, de 2 de octubre, por el que se regula el deslinde de los términos municipales de Extremadura y otras actuaciones en materia de concreción de líneas límite.
- Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura.
- Real Decreto 1077/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas.
- Ley 3/2022, de 17 de marzo, de medidas ante el reto demográfico y territorial de Extremadura.

4. Situación actual y diagnóstico de la geoinformación.

Gran parte de la información que manejan y generan las distintas administraciones, se enriquece al introducir la componente espacial. Cualquier análisis que se quiera hacer con el objeto de mejorar el servicio que se ofrece desde la administración o la propia gestión interna, será más completo y ofrecerá un resultado más rico, al poder posicionarlo sobre el territorio.

Son varias las administraciones y varios los niveles de competencia en información del territorio que operan en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Las acciones que se llevan a cabo para dirigir, organizar, recoger y servir geoinformación, se estructuran dentro de los órganos y las relaciones que se detallan a continuación:

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Consejo Superior Geográfico, (CSG): Órgano de dirección del Sistema Cartográfico Nacional. Tiene carácter colegiado, depende del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ejerce la función consultiva y de planificación de la información geográfica y la cartografía oficial (R.D. 1545/2007, de 23 de noviembre). En él están representados los diferentes ministerios y las Comunidades Autónomas, a través de las diferentes Comisiones.

Instituto Geográfico Nacional, (IGN): Dirección General dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con competencia en Cartografía, Observación del Territorio, Astronomía, Geodesia y Geofísica. Real (R.D. 495/2021, de 6 de julio). Ejerce la función de Secretaría Técnica del CSG y coordina, a nivel nacional, la actividad cartográfica y de geoinformación conjuntamente con las diferentes unidades técnicas de las Comunidades Autónomas y los Ministerios.

Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura: Órgano directivo creado para coordinar las necesidades en materia de Información Cartográfica y Territorial oficial, para el conjunto de la Comunidad Autónoma Extremeña (D. 181/2006, de 31 de octubre). En él están representados, las Consejerías de la Junta de Extremadura, las Diputaciones Provinciales, la Federación de municipios y provincias de Extremadura, la Dirección General del Catastro y el Instituto Geográfico Nacional.

Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX): dependiente de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, de la Junta de Extremadura. Es el órgano autonómico para promover, generar, coordinar, catalogar y divulgar la información geoespacial de la Comunidad Autónoma (D. 181/2006, de 31 de octubre), en colaboración con las unidades técnicas de las distintas administraciones que operan en el Territorio extremeño.

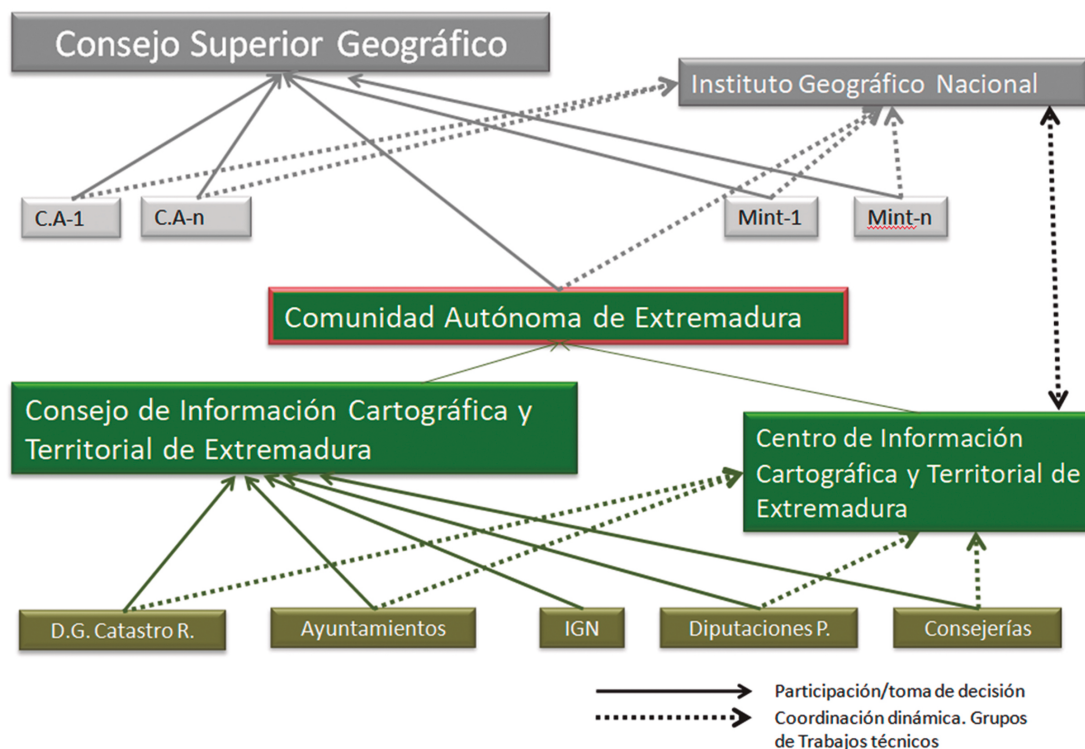
JUNTA DE EXTREMADURAConsejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Figura1. Organización y relaciones de los diferentes organismos con competencia en geoinformación.

4.1. Colaboración en proyectos a nivel nacional.

La trayectoria de proyectos colaborativos dentro y fuera de la Comunidad, es larga y extensa. Los proyectos colaborativos, a nivel nacional, con intervención directa de la Comunidad Autónoma de Extremadura más relevantes en los últimos años, han sido:

Plan Nacional de Fotografía Aérea (PNOA). Coproducción de coberturas de ortofotografías y modelos digitales del terreno con tecnología LIDAR, de Extremadura, con periodicidad actual trianual, desarrollándose desde el año 2005.

Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE). Coproducción de información de usos del suelo en Extremadura, según modelo de datos y extracción automática por parte de la administración nacional y revisión y modificación por parte de la administración regional, desde el año 2011.

Sistema de Información Urbana (SIU). Colaboración con la administración nacional, desde el año 2008, para la generación de una información urbanística homogénea para todo el territorio español.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE). Participación, desde el año 2003, en la determinación, mantenimiento y actualización de Políticas, Conjuntos de Datos, Metadatos y Servicios que engloba la IDEE y su presencia en Europa.

Base Topográfica Armonizada (BTA). Armonización de las Bases Topográficas de las Comunidades Autónomas de escalas 1:10.000 – 1:5.000. Sus especificaciones fueron aprobadas por la Comisión Técnica Permanente del Consejo Superior Geográfico en noviembre del 2008.

Base Topográfica Urbana (BTU). Participación en los trabajos para las especificaciones del modelo de datos y normas que seguirá la BTU a nivel nacional, tal y como en su día se hizo con la Base Topográfica Armonizada 1:5.000.

Mapa Base del Sistema Cartográfico Nacional de España. Trabajos para la determinación del modelo de datos y adaptación de información para generar el Mapa Base de Teselas Vectoriales multiescalas a nivel nacional.

Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (REGCESS). Registro Nacional y Servicio de búsqueda y visualización de: centros, establecimientos y servicios sanitarios, a partir de los Registros de las CCAA.

Elaboración de los mapas, cartografías y bases de datos de Extremadura de: Mapa Hidrogeológico, Cartografía de Recursos Minerales, Cartografía Geoquímica de del S y SW de la provincia de Badajoz y Cartografía del Patrimonio Minero, en coordinación con el Instituto Geológico y Minero de España.

Plan GEODE-Cartografía geológica digital continúa a escala 1:50.000. Trabajos coordinados con el Instituto Geológico y Minero de España para los años 2005, 2006, 2008 a 2010.

4.2. Colaboración en proyectos a nivel regional.

Los trabajos de cooperación a nivel regional tienen menos tradición de colaboración reglada a través de acuerdos, convenios o cualquier tipo de formalismo, que plasmen los compromisos a adquirir por cada parte. Tradicionalmente, las colaboraciones se han llevado a cabo en el nivel técnico, agilizando por un lado la solución de algunas problemáticas pero peligrando, en muchos casos, la continuidad de los trabajos de colaboración.

Desde la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura se trabaja con diferentes productores de datos de la Administraciones para facilitar la explotación de la información de su competencia. Algunos ejemplos:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

- Ayuda a la georreferenciación de activos: educación, deporte, turismo, etc.
- Alojamiento de geoinformación y creación de geoservicios: catálogo de caminos público, espacios protegidos, etc.
- Personalización del visualizador de datos espaciales para diferentes intereses: Observatorio dehesa del montado, Atlas de la biodiversidad, etc.
- Cursos de formación.

Dentro de los trabajos o proyectos colaborativos entre diferentes instituciones encontramos:

Elaboración del Mapa Geológico de Extremadura a escala 1/250.000. Se realizó en colaboración con la Universidad de Extremadura 2009-2010.

Planes y Programas Estadísticos de Extremadura. Instrumentos de ordenación, planificación y sistematización de la actividad estadística pública de interés para Extremadura.

Estudio, mantenimiento y desarrollo de la red de estaciones de referencia GNSS para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Trabajos conjuntos de la Universidad de Extremadura y la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio para la mejora y mantenimiento de la Red Extremeña de Posicionamiento GNSS (REPGNSS).

Monitorización con inteligencia artificial en las campañas de SIGPAC. Trabajos conjuntos de la Universidad de Extremadura y la Dirección General de Política Agraria Comunitaria para el control de los cultivos sujetos a subvención.

Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial. Se creó un Grupo de Trabajo, a principios del año 2021, para la redacción del PECIT y el seguimiento del mismo.

4.3. Demanda de Información geoespacial.

La demanda de geoinformación oficial y de Servicios asociados a ella, está en constante crecimiento.

La facilidad de acceso a esta información y a las herramientas para tratarlas a través de la red, sin necesidad de desplazarnos y con la ventaja de no tener que instalar y manejar software en los equipos de los usuarios, produce un movimiento circular que retroalimenta el crecimiento: se demanda y utiliza la información, este hecho provoca que los usuarios propongan mejoras en Datos y Servicios, se aplican las mejoras posibles demandadas y se traduce en un aumento de demanda.

JUNTA DE EXTREMADURAConsejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

Figura 2. Proceso de demanda/disposición de información.

Al objeto de conocer el interés que tienen los usuarios sobre cada conjunto de dato, el uso que dan a los servicios y a las plataformas en red y las preferencias sobre acceso a dato editables o a visualización, se han estudiado las estadísticas del CICTEX, la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (IDEEX) y el Sistema de Información Geológico y Minero de Extremadura (SIGEO).

El resumen de este estudio lo podemos apreciar en las siguientes figuras:

- Figuras 3 y 4. Estadísticas de volumen de peticiones de mapas y visitas totales al año de la IDEEX y figura 5. Estadísticas de volumen de peticiones al geoportal SIGEO. Nos aportan información sobre la demanda y utilidad de los geoservicios en red para los usuarios.
- Figura 6. Comparativa de descarga directa de ficheros/peticiones a demanda al CICTEX. Nos aporta información sobre las preferencias del usuario a la hora de obtener ficheros

JUNTA DE EXTREMADURAConsejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

editables: directamente descargándolos desde el centro de descarga o a través de solicitud cursada (a demanda).

- Figuras 7 y 8. Estadísticas de descarga por tipo de información en CICTEX y el portal SIGEO, respectivamente. Nos aportan información sobre los temas más demandados por los usuarios.

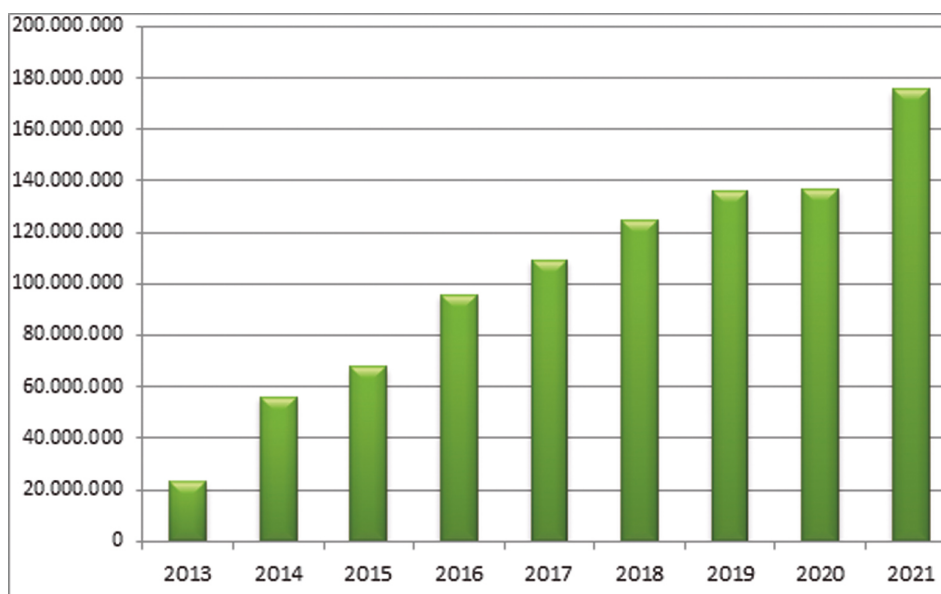


Figura 3. Peticiones de mapas en la IDEEX. Hits totales anuales.

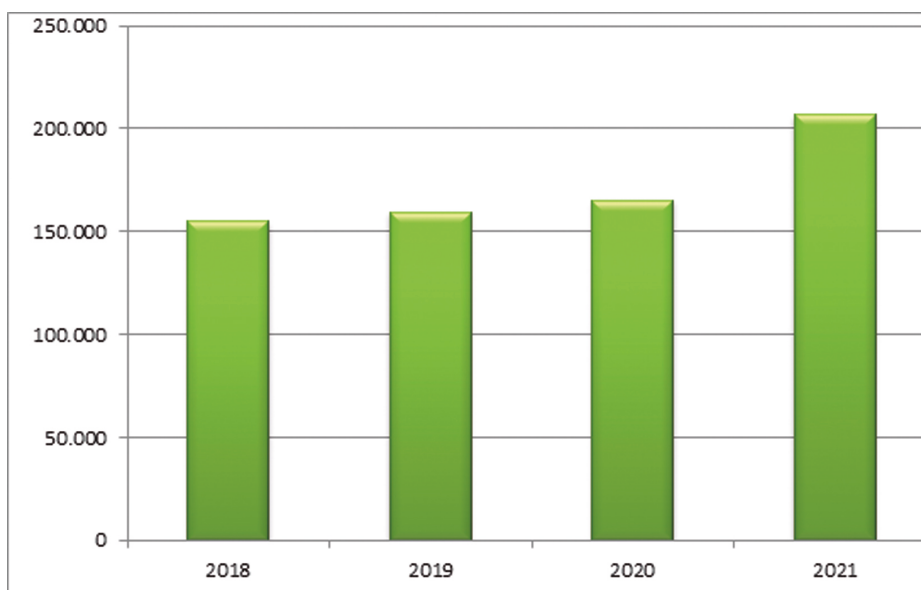


Figura 4. Visitantes/año de la IDEEX.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

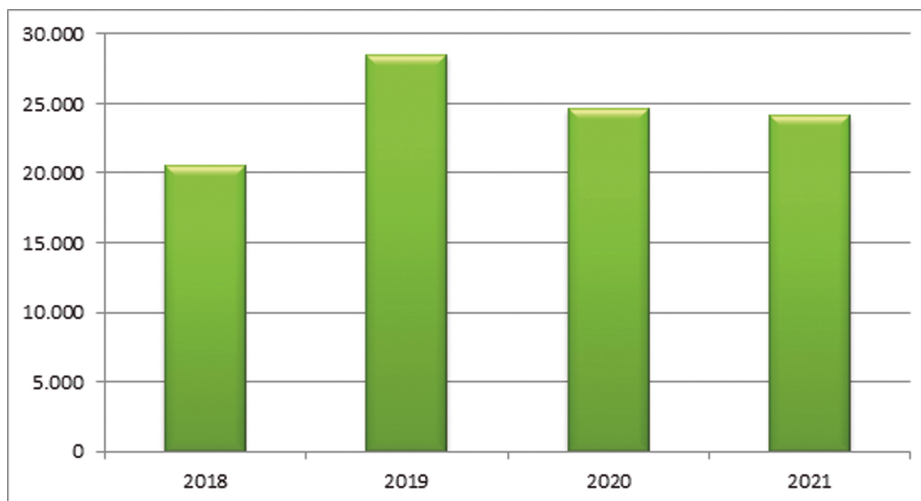
**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Figura 5. Visitas/año de SIGEO.

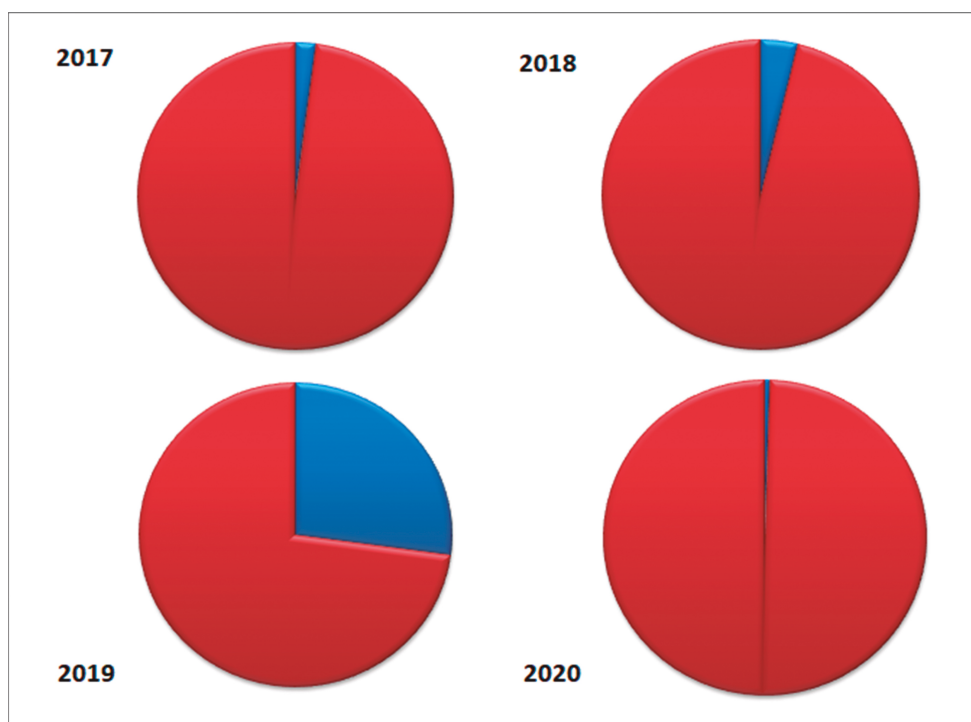


Figura 6. Descarga de ficheros/peticiones a demanda en el CICTEX.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

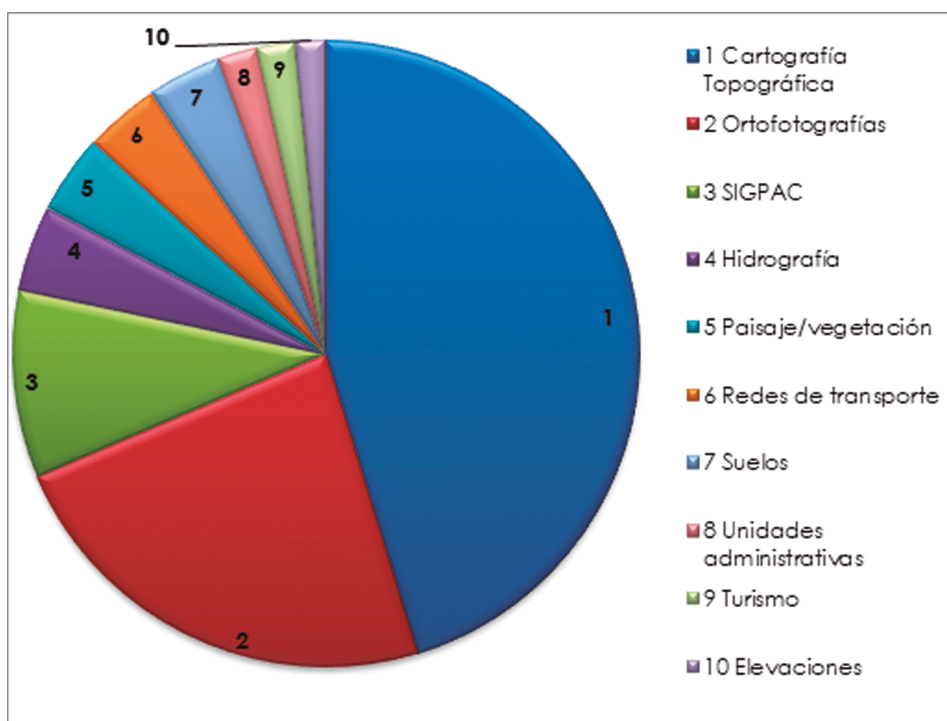
**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Figura 7. Descarga de los 10 productos más demandados. Centro de descargas CICTEX.

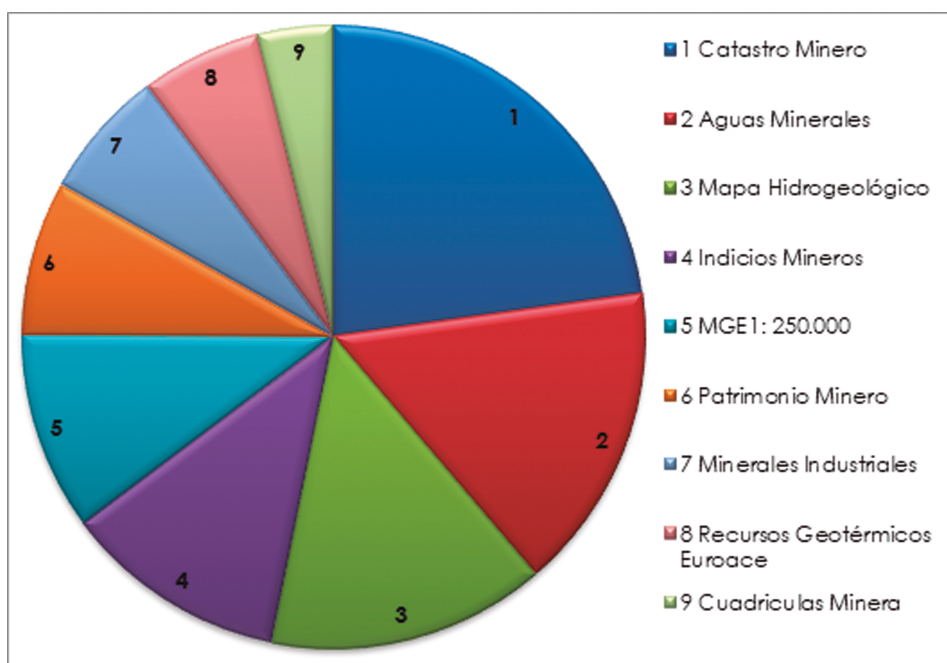


Figura 8. Descargas portal del SIGEO.

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

Las estadísticas anteriores nos muestran el interés por las distintas temáticas, las preferencias en el uso de los diferentes servicios y plataformas y la forma de acceder a la geoinformación conocida por los usuarios y que existe en la actualidad, pero, también es de interés conocer qué información de la demandada por los usuarios no existe, existe pero no se encuentra en la red o tiene dificultad de acceso, existe pero no está completa, etc. Por último, conocer los problemas que encuentran los usuarios y las usuarias cuando trabajan con los diferentes conjuntos de datos, los servicios y las plataformas, es necesario para dar solución en el presente Plan.

Para llegar a este conocimiento, el Grupo de Trabajo del PECIT propuso una serie de encuestas dirigidas tanto a los trabajadores de la administración como a los usuarios externos. De esta manera, se ha llegado a conocer qué temáticas despiertan mayor interés a los usuarios y qué necesidades no se están cubriendo.

Para poder analizar las encuestas, las respuestas se agruparon en los siguientes temas

ID	TEMA	SUBTEMA
0	No se precisa información	
1	Medio Natural	1.1. E protegidos, 1.2. Montes, 1.3. E Vegetal/forestal, 1.4. E animal
2	Vías de comunicación	2.1. Carreteras, 2. 2.camino públicos, caminos, VP
3	Agua	3.1. Curso, cuencas, 3.2.Regadíos, 3.3. Abastecimiento, saneamiento...
4	Ortos/imágenes	
5	Usos del suelo	
6	Centros administrativos	Educación, sanitarios, deportivos, etc.
7	Cultura/ocio	
8	Modelos terreno	
9	Planes /Dominio publico	Dominio Público, Afecciones, Zonas de Protección
10	Datos socioeconómicos	
11	Comunicación/Energía	
12	Geología	

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

ID	TEMA	SUBTEMA
13	Instalaciones de producción e industriales	
14	Recursos mineros	
15	Riesgos, vulnerabilidad, desastres	
16	Cartografías topográficas y Nacionales	
50	No encajado	

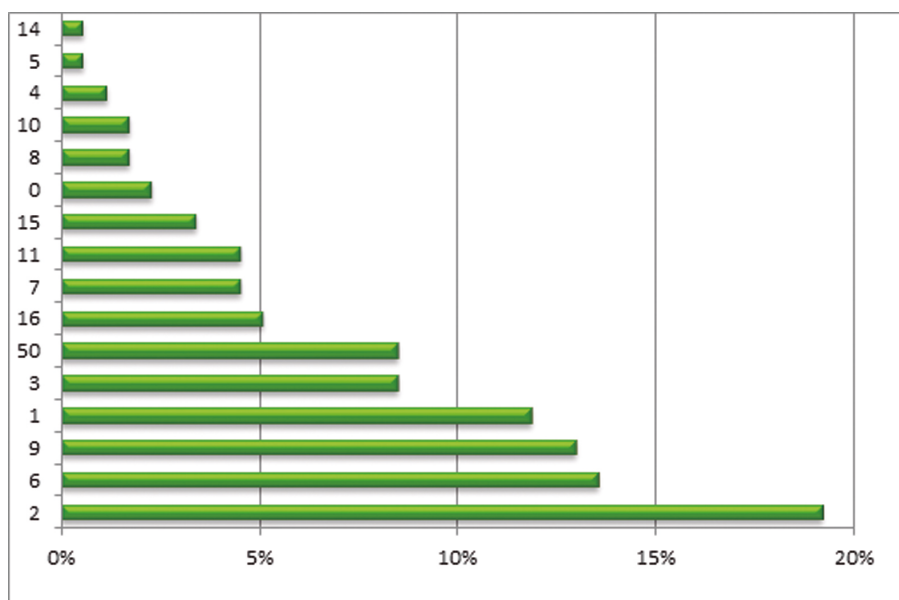


Tabla 1. Bloques temáticos derivados de las encuestas.

El total de las encuestas indican que las demandas mayores se engloban en los temas de: vías de comunicación, centros administrativos, planes/dominio público y medio natural, del orden de:

2	Vías de comunicación	11	Comunicación/Energía
6	Centros administrativos	15	Riesgos, vulnerabilidad, desastres
9	Planes /Dominio publico	0	No Necesario
1	Medio Natural	8	Modelos terreno
3	Agua	10	Datos socioeconómicos
50	No encajado	4	imágenes/Ortos
16	Cartografías topográficas y Nacionales	5	Usos del suelo
7	Cultura/ocio	14	Recursos mineros

Figura 9. Estadística de la demandada de geoinformación, según encuestas.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA****5. Objetivos, líneas de actuación y acciones.**

Tras analizar las estadísticas de uso y descarga de geoinformación y las encuestas realizadas por el GT, al objeto de planificar acciones a realizar en el PECIT que aseguren una producción y mantenimiento de información de calidad, completa y abundante, acordes a las necesidades de la sociedad y la administración, unos Servicios de utilidad y un gasto público eficiente, se han planteado cuatro objetivos a cumplir de diferentes líneas de actuación, con acciones de seguimiento para su correcta ejecución y detección de fallos o descoordinaciones.

5.1. Objetivos.

El Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial define 4 objetivos estratégicos.

1. Establecer y consolidar un modelo de producción único y coordinado con las diferentes entidades que integran el sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura. De forma general, el objetivo es proporcionar, a intervalos regulares, una información completa, homogénea, estándar y sistemática que garantice la calidad e interoperabilidad de la información producida.
2. Difundir la información de manera que se garantice el acceso de los usuarios, tanto profesionales como particulares, a los datos de interés sobre el territorio.
3. Fomentar la formación técnica de los productores y de los usuarios de la información.
- 4 Promover un gasto eficiente de la administración y la eficacia del mismo.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han definido líneas de actuación y acciones de seguimientos, que permitan conocer el grado de cumplimiento del plan o los posibles ajustes que se vayan produciendo.

5.2. Líneas de actuación.

Se determinan 4 líneas de actuación que se definen como bloques homogéneas de acciones a realizar, para conseguir los objetivos estratégicos establecidos.

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

LÍNEA DE ACTUACIÓN		OPERACIONES
L.1 Modelo de producción coordinada y unificada.		
	A.1.1 Definición de los modelos de producción	Descritas en a anexo III
	A.1.2 Producción y mantenimiento de conjuntos de datos y bases cartográficas.	Descritas en el anexo I
	A.1.3 Producción y mantenimiento de imágenes y ortoimágenes.	Descritas en el anexo I
L.2 Difusión de la información.		
	A.2.1 Mantenimiento de geoportales.	Descritas en al anexo II
	A.2.2 Creación y mantenimiento de Servicios Web de mapas.	Descritas en al anexo II
	A.2.3 Servicio de atención al público	
	A.2.4 Publicaciones y Redes Sociales	
L.3 Formación		
	A. 3.1 Formación	
L.4 Eficiencia y eficacia en el gasto público		
	A 4.1 Aseguramiento del equilibrio del gasto público	

Tabla 2. Líneas de actuación y acciones a realizar en el PECIT.

L.1. Modelo de producción coordinada y unificada.

El PECIT ambiciona que los organismos competentes en cada materia: recojan, mantengan y pongan la información de su competencia a disposición de los usuarios que la precisen, tanto dentro de la administración como fuera de ella, con los niveles de protección y seguridad que sean precisos, de manera que pueda ser utilizada por otros agentes y a la vez que no se produzcan duplicidades y descoordinación en los datos.

Esta línea de actuación está enfocada a determinar:

- Conjuntos de datos mínimos a recoger y mantener, de interés para la sociedad y los organismos competentes para llevarlo a cabo.
- Atributos y modelos de datos mínimos, de los diferentes conjuntos de datos, consensuados para la buena reutilización de la información.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Esta línea de actuación engloba 3 acciones

— Acción 1.1 Definición de los modelos de producción.

Esta acción se estima primordial para la interoperabilidad de los diferentes conjuntos de datos y en muchos de ellos, se requiere acometer con anterioridad al resto de acciones. Es esencial llevar a cabo un trabajo de adecuación de los conjuntos de datos a modelos estándares y la definición de normas técnicas para su realización.

Para llevar a cabo esta acción, se mantendrán reuniones periódicas entre el CICTEX y los diferentes productores de datos según la previsión del anexo III. Estas reuniones de coordinación estudiarán la manera más eficaz para desarrollar la acción 1.2 Producción y mantenimiento de conjuntos de datos y bases cartográficas y 1.3 Producción y mantenimiento de imágenes y ortoimágenes, a través de: formalización de acuerdos, coordinaciones puntuales, etc.

— Acción 1.2 Producción y mantenimiento de conjuntos de datos y bases cartográficas.

Mantenimiento y/o actualización de los conjuntos de datos y bases cartográficas que se producen con asiduidad, así como la producción de nuevos conjuntos de datos demandados por la sociedad o por la administración, tras el correspondiente análisis de necesidades emanadas de encuestas, solicitudes, etc., y tras la valoración por el organismo competente en la materia para su realización o por encargo del propio Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.

Para asegurar la interoperabilidad de los conjuntos de Datos, los modelos se acordarán, al menos, entre el organismo productor y el CICTEX, tal y como se indica en la Acción 1.1.

Esta acción será llevada a cabo por el organismo competente en el conjunto de datos/base cartográfica o conjuntamente con otros departamentos mediante la formalización del correspondiente acuerdo que determine los compromisos de cada parte y el alcance de los trabajos.

El anexo I establece las operaciones a realizar en la Acción 1.2

— Acción 1.3 Producción y mantenimiento de imágenes y ortoimágenes.

Producción de imágenes y ortoimágenes con actualizaciones periódicas según los requerimientos técnicos especificados por el CICTEX, el acuerdo interadministrativo

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

correspondiente o en su caso, acordados por el Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.

El anexo I establece las operaciones a realizar en la Acción 1.3.

L.2. Difusión de la información.

Uno de los fines del Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial es articular mecanismos y protocolos que faciliten el uso y la explotación de la información geográfica por el mayor número posible de usuarios. Asimismo, se pretende que la información producida sea fácil de encontrar, posible de reutilizar y permita visualizar y mezclar los datos procedentes de múltiples productores al objeto de facilitar procesos de estudio y análisis de la información y la toma de decisiones.

— Acción 2.1 Mantenimiento de geoportales.

La administración de Extremadura, tanto la regional como la administración local, ofrece múltiples plataformas y servicios de acceso a geoinformación.

Estas plataformas, según sea el servicio o los servicios que ofrecen y según sea el grado de interoperabilidad que tengan, se han clasificado en los siguientes grupos:

- Plataformas de descarga: acceso y descarga de ficheros editables.
- Visores: acceso a información gráfica de una temática concreta, generalmente con capas predefinidas y sin posibilidad de interoperar con otra información. En el listado inferior se exceptúa el visor de SIGEO.
- IDE: Plataforma con servicios estándar OGC y/o INSPIRE, siendo éstos como mínimo los de visualización y descubrimiento.

Tipo	Dirección
Centro de descargas del CICTEX	http://sitex.gobex.es/SITEX/centrodescargas
Descargas de Diputación de Cáceres	https://ide.dip-caceres.es/documentacion
Descargas Ayuntamiento de Cáceres	http://ide.caceres.es/descargas
IDE Extremadura	http://www.ideex.es

JUNTA DE EXTREMADURAConsejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del TerritorioCONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

Tipo	Dirección
IDE Diputación Cáceres	https://ide.dip-caceres.es
IDE Diputación Badajoz	http://sigcba.dip-badajoz.es/geoportal
IDE Ayuntamiento de Cáceres	http://ide.caceres.es
IDE Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	http://ide.villanuevadelaserena.es
Visor geológico-minero de Extremadura	http://visorsigeo.juntaex.es
Visor del Centro de Salud Online	https://saludextremadura.ses.es/csonline/
Tablas estadísticas de Extremadura	https://public.tableau.com/app/profile/instituto.de.estad.stica.de.extremadura
Visor vías pecuarias Extremadura	http://visorviaspecuarias.gobex.es/
Visor Turismo Extremadura	https://www.turismoextremadura.com/es/mapa.html

Tabla 3. Geoportales y Servicios de acceso a información.

Cada uno de ellos tiene las coberturas de sus ámbitos competenciales y algunos de los servicios que utilizan, para ofrecer la información, son compartidos.

Esta acción procurará el mantenimiento de las plataformas y servicios expuestos, según el anexo II, salvo que los posibles acuerdos derivados de la acción 4.1 determinen alguna modificación en los mismos.

— Acción 2.2 Creación y mantenimiento de Servicios Web.

Una de las funciones a desempeñar por la administración es ofrecer geoservicios oficiales de calidad, coordinados y conectados, para las tareas de búsqueda, acceso y descarga de información. Esta función facilita el trabajo en prácticamente todos los sectores de la sociedad, tanto en el ámbito público como en el privado, y acercan la realidad del territorio a la ciudadanía.

La calidad en los Servicios precisa de unos mínimos en cuanto a disponibilidad, tiempo de respuesta y estandarización, para ello, se deberá seguir las especificaciones que se acuerden en el Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura y de manera subsidiaria por el CICTEX.

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Para cumplir con esta acción, los responsables de cada conjunto de datos determinarán la capacidad que tienen para llevarla a cabo con medios propios o formalizando acuerdos de colaboración con otros departamentos.

EL anexo II establece las operaciones a realizar en la Acción 2.1

— Acción 2.3 Servicio de atención al público.

Esta acción está enfocada a mantener la tienda de cartografía, responsabilidad de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, como lugar físico para atender a los usuarios de manera directa e incentivar canales de atención al público, vía web, al objeto de dar mayor cobertura y facilitar el acceso de la información al usuario.

— Acción 2.4 Publicaciones, difusión en Redes Sociales.

Esta acción pretende promover, recoger y difundir publicaciones técnicas, en el ámbito de las ciencias de la cartografía, geomática, geodesia y tecnología de la geoinformación.

Por otro lado, la Redes Sociales se han convertido en un medio de comunicación, información y difusión de las disciplinas y contenidos relacionados con lo recogido en el PECIT. Es un canal por el cual muchos usuarios acceden a la geoinformación y por lo tanto, es de interés mantenerlos actualizados y activos.

L3. Formación.

La formación en la producción de los datos y en el uso de las tecnologías de información geográfica, es esencial para aprovechar todo el potencial que ofrece el sector.

Hasta la fecha, la formación tanto a los productores de datos como a los usuarios, no ha seguido un plan establecido, aunque dentro de los planes de formación anual de la administración regional y de la administración local se imparten cursos de las temáticas recogidas en el PECIT.

Por otro lado, el CICTEX ha organizado jornadas de formación a colectivos particulares, a demanda de los mismo.

— Acción 3.1 Formación

Esta acción insta al Grupo de Trabajo del PECIT y a los diferentes productores de datos a proponer acciones de formación continua recogidas en un documento de formación.

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA****L4. Eficacia y eficiencia en el gasto público.**

Promover la eficacia del gasto público con la no duplicidad en la captura, mantenimiento y servicio de la geoinformación.

La información debe ser recogida y mantenida en el nivel de mayor eficacia. Si no es posible algunas de estas acciones por el organismo responsable, se articularán los acuerdos institucionales específicos para coordinar y compartir la responsabilidad.

Por otro lado, se ve necesario conocer la utilidad y el interés que tienen los diferentes conjuntos de datos, los servicios y las aplicaciones que generan las administraciones para la ciudadanía.

— **Acción 4.1 Aseguramiento del equilibrio en el gasto público.**

Habilitar mecanismos para llevar a cabo el control y seguimiento en el gasto público al objeto de no producir duplicidades en las acciones y en los productos y cubrir la función pública de las administraciones implicadas.

Esta acción precisa determinar sistemas comunes de medición y acuerdos entre los diferentes productores.

6. Seguimiento.

El Plan cuenta con unos instrumentos de seguimiento que actuarán según el flujo de trabajo propuesto en este documento, con acciones concretas para el buen desarrollo de cada línea de actuación.

6.1. Instrumentos de Seguidimientos del PECIT.

Los instrumentos con los que se contará para hacer el seguimiento del Plan son:

- Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.
- Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.
- Grupo de Trabajo del Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial.

Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.

Creado por el Decreto 181/2006, de 31 de octubre, por el que se regula la composición y funciones del Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura y del Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura y cuyas funciones definidas son:

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

- a) Establecer las necesidades en materia de cartografía de la Comunidad Autónoma Extremeña.
- b) Aprobación el Plan de Información Cartográfica y Territorial Regional anual.
- c) Aprobación de las determinaciones contenidas en las normas, necesarias para la realización de la cartografía y la información territorial.
- d) Aprobación de actuaciones de coordinación en materia de información cartográfica y territorial entre las distintas administraciones participantes en el Consejo, así como la coordinación de actuaciones con otros organismos de ámbito regional, nacional o internacional dentro de sus competencias.
- e) Cualquier otra atribución que se relacione, complemento o derive de las anteriores.

Tomará las decisiones necesarias para que se cumpla con los compromisos adquiridos en el Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial.

Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX)

Creado por el mismo Decreto que crea el Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura, 181/2006 y con funciones, entre otras:

- i) Impulsar y coordinar la generación de datos geoespaciales de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma Extremeña, conforme a estándares y criterios de interoperabilidad.
- p) Elaborar y proponer los planes de Cartografía e Información Territorial de la Comunidad Autónoma.
- q) Asistir técnicamente al Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.

Se encargará de asesorar técnicamente a los organismos y actores que lo precisen, en el desarrollo de las acciones y objetivos del Plan y a coordinar el seguimiento del Plan.

Grupo de Trabajo del Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial.

Este grupo, tal y como se indica en el apartado 1. Objetivo y justificación, lo crea el Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura, en la reunión del 18 de septiembre del 2020, al objeto de asesorar dicho Plan. Será el encargado de llevar a cabo las tareas de seguimiento y hacer las propuestas pertinentes para encauzar las desviaciones que pueda ir sufriendo el Plan.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA****6.2. Flujo de trabajo.**

Anualmente, el CICTEX recopilará la información necesaria para presentar al Grupo de Trabajo del PECIT, el cual, evaluará el grado de desarrollo de los objetivos, líneas de actuación, acciones y operaciones relacionadas con el presente plan, realizará los informes de cumplimiento y estudiará las posibles soluciones ante los desvíos del Plan.

Los informes del GT PECIT se elevarán al Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura para su conocimiento o para la toma de decisiones sobre las posibles modificaciones a realizar.

El GT PECIT se reunirá, al menos, una vez al año para hacer el seguimiento del Plan y cuantas veces se estime necesario para asesorar al CICTEX, a solicitud de este o para dirimir conflictos que puedan surgir en la consecución de los objetivos del Plan, a solicitud de cualquiera de los miembros del GT PECIT.

6.3. Mecanismos para el seguimiento de las actuaciones.

Para el seguimiento del PECIT se definen los siguientes mecanismos.

Seguimiento de la línea de actuación 1. Modelo de producción coordinada y unificada.

- S.1.1 Definición de los modelos de producción conforme al anexo III. Porcentaje anual ejecutado.
- S.1.2 Aseguramiento de la recogida y/o mantenimiento de los Conjuntos de Datos de interés y Bases Cartográficas por los organismos competentes conforme al anexo I. Porcentaje anual ejecutado.
- S.1.3 Aseguramiento de la generación de las coberturas de ortofotografías e imágenes por los organismos competentes conforme al anexo I. Porcentaje anual ejecutado.

Seguimiento de la línea de actuación 2. Difusión de la información.

- S.2.1 Mantenimiento de geoportales y A.2.2 Creación y mantenimiento de Servicios Web, según anexo II. Estadísticas anuales de:
 - Descarga de geoinformación.
 - Uso de geoservicios

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

- S.2.3 Servicio de atención al público. Estadísticas anuales atención a usuarios.
- S.2.4 Publicaciones, difusión en Redes Sociales. N.º de publicaciones de contenido relacionado con el PECIT y n.º de noticias difundidas en Redes Sociales, anualmente.

Seguimiento de la línea de actuación 3. Formación.

- S.3.1 Formación.
 - Informe anual de acciones de formación impartidas en temática de geoinformación por la administración regional y administración local.
 - Informe anual de la participación en congresos/conferencias.

Seguimiento de la línea de actuación 4. Eficiencia en el gasto público.

- S.4.1 Aseguramiento del equilibrio en el gasto público.
 - Estadísticas anuales sobre nivel de satisfacción de los usuarios de geoinformación.
 - Informe anual sobre las deficiencias en la recogida, mantenimiento y servicio de la información y los acuerdos llevados a cabo para solventar estas deficiencias.
 - Informe anual sobre acuerdos, convenios u otro tipo de formalización para la cooperación en los trabajos de recogida, mantenimiento o servicio de geoinformación.

7. Financiación.

La financiación para llevar a cabo los objetivos marcados en el presente plan, será asumida por cada uno de los organismos competentes en los conjuntos de datos, Servicios y organismos de formación.

8. Vigencia y revisión del plan.

El desarrollo de las actividades contempladas en este Plan dota, a la Administración regional y local de Extremadura, de las herramientas que permiten conocer y gestionar la realidad del territorio y fortalece los lazos de cooperación con la Administración nacional. Sin embargo, no debe olvidarse que el territorio cambia y, por tanto, se hace necesario mantener continuamente actualizada la información geográfica que se desarrolle al amparo de este plan. Una vez terminado su período de vigencia (2022-2024), el Grupo de Trabajo del PECIT, realizará una memoria de los objetivos alcanzados por el Plan.

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Si se considera que las condiciones han cambiado de forma significativa, a propuesta del GT PECIT, del CICTEX o del propio Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura, se podrá proponer una revisión del Plan con anterioridad al cumplimiento de su vigencia.

9. Glosario de términos.

BTA	Base Topográfica Armonizada. Conjunto de datos vectoriales, definidos en un modelo de datos y en normas técnicas para escalas 1:10.000-1:5.000. La BTA es el resultado de los trabajos y acuerdos llevados a cabo por las Comunidades Autónomas y refrendado por el consejo Superior Geográfico en el 2008.
BTU	Base Topográfica Urbana. Conjunto de datos vectoriales, definidos en un modelo de datos y en normas técnicas para escalas 1:1.000-1:2.000. Los trabajos para su especificación y modelo de datos definitivo, está en fase muy avanzada.
CICTEX	Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura. Creado por el Decreto 181/2006, de 31 de octubre.
GEOINFORMACIÓN	Información que refleja cualquier característica de un territorio, ya sea un fenómeno natural, artificial, convencional o estadístico, por su posición concreta o por la distribución sobre el mismo. Engloba las: cartografías, imágenes, bases de datos espaciales, modelos digitales, etc.
CSG	Consejo Superior Geográfico. Órgano de dirección del Sistema Cartográfico Nacional. Regulado en el RD 1545/2007 de 23 de noviembre.
GNSS	Sistema Global de Navegación por Satélite.
GTPECIT	Grupo de Trabajo del Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial de Extremadura.
IDE	Infraestructura de Datos Espaciales. Conjunto de datos, metadatos, tecnologías, políticas, estándares, recursos humanos y usuarios, armonizados e integrados en un sistema virtual para compartir información geográfica en la red.
IDEE	Infraestructura de Datos Espaciales de España.
IDEEEX	Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura.

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

INSPIRE	Infraestructure for Spatial Information in Europe. Infraestructura de Datos Espaciales en Europa. Regulada por la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007.
IGN	Instituto Geográfico Nacional.
OGC	Open Geospatial Consortium. Organización internacional sin ánimo de lucro comprometida con la creación de estándares abiertos e interoperables para la comunidad geoespacial.
PECIT	Plan Estratégico de Cartografía e Información Territorial de Extremadura.
PNOA	Plan Nacional de Ortofotografía Aérea.
REGCESS	Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios.
SIGEO	Sistema de Información Geológico Minero de Extremadura.
SIGPAC	Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas.
SIOSE	Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España.
SIU	Sistema de Información Urbana.
WMS	Web Map Service. Servicio de visualización de Mapas vía web
WFS	Web Feature Service. Servicio de descarga de geometrías vía Web
CSW	Catalog Service Web. Servicio de búsqueda y localización de información geográfica (conjunto de datos, servicios) vía Web



10. CUADRO RESUMEN PECIT

OBJETIVOS	LINEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	SEGUIMIENTO
1. Establecer y consolidar un modelo de producción coordinado con las diferentes entidades que integran el sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura. De forma general, el objetivo es proporcionar, a intervalos regulares, una información completa, homogénea, estándar y sistemática que garantice la calidad e interoperabilidad de la información producida.	L.1. Modelo de producción coordinada y unificada	1.1 Definición de los modelos de producción. Anexo III	S.1.1 Porcentaje anual ejecutado sobre Anexo III
		1.2 Producción y mantenimiento de conjuntos de datos y bases cartográficas. Anexo I	S.1.2 Porcentaje anual ejecutado sobre Anexo I
		1.3 Producción y mantenimiento de imágenes y ortomágenes. Anexo I	S.1.3 Porcentaje anual ejecutado sobre Anexo I
2. Difundir la información de manera que se garantice el acceso de los usuarios, tanto profesionales como particulares, a los datos de interés sobre el territorio.	L.2. Difusión de la información	2.1 Mantenimiento de geoportales. Anexo II	S.2.1 Estadísticas anuales de: — Descarga de geoinformación — Uso de Geoservicios
		2.2 Creación y mantenimiento de Servicios Web. Anexo II	
		2.3 Servicio de atención al Público.	S.2.3 Estadísticas anuales de atención a usuarios
		2.4 Publicaciones y Redes Sociales	S.2.4 N.º de publicaciones de contenido relacionado con el PECIT y n.º de noticias difundidas en Redes Sociales, anualmente.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

CONSEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y
TERRITORIAL DE EXTREMADURA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	SEGUIMIENTO
3. Fomentar la formación técnica de los productores y de los usuarios de la información.	L3. Formación	3.1 Formación	S.3.1 informes anuales de: — Acciones de formación impartidas en temática de geoinformación por la administración regional y administración local. — Participación en congresos/conferencias.
4. Promover un gasto eficiente de la administración y la eficacia del mismo.	L4. Eficacia y eficiencia en el gasto público.	4,1 Aseguramiento del equilibrio en el gasto público	S.4.1 Estadísticas e informes de: — Estadísticas anuales sobre nivel de satisfacción de los usuarios de geoinformación. — Informe anual sobre las deficiencias en la recogida, mantenimiento y servicio de la información y los acuerdos llevados a cabo para solventar estas deficiencias. — Informe anual sobre acuerdos, convenios u otro tipo de formalización para la cooperación en los trabajos de recogida, mantenimiento o serbio de geoinformación.

**ANEXO I. Conjuntos de datos-Bases cartográficas-Cartografías**

COD	Producción y mantenimiento de bases cartográficas	Objeto	Tipo	Organismo	Ejecución (22-24)
IT_00001	Activos patrimoniales	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural	Completa
IT_00002	Activos Turísticos	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Turismo	Completa
IT_00003	Equipamientos Asistenciales	Adecuación	Vectorial	SEPAD	Completa
IT_00004	Equipamientos Deportivos	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Deportes	Completa
IT_00005	Equipamientos Educativos	Adecuación	Vectorial	Consejería de Educación y Empleo	Completa
IT_00006	Bienes de interés cultural	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural	Completa
IT_00007	Estaciones de Autobuses/ ferrocarril	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Transportes	Completa
IT_00008	Estaciones depuradoras	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas	Completa
IT_00009	Equipamientos Sanitarios	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias	Completa
IT_00010	Servicios Sociales de Atención Social Básica	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias	Completa
IT_00011	Centros de Transporte	Generación	Vectorial	Dirección General de Transportes	Completa
IT_00012	Paradas de Autobuses	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Transportes	Completa
IT_00013	Base de helicópteros (INFOEX)	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Política Forestal	Completa
IT_00014	Instalaciones de Residuos Mineros de Extremadura	Generación	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Completa
IT_00015	Presas y Balsas de agua Regionales	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas	Completa
IT_00016	Infraestructura viaria Autonómicas	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Movilidad e Infraestructuras Vías	Completa
IT_00017	Infraestructura viaria Provincial Badajoz	Adecuación	Vectorial	Diputación de Badajoz	Completa
IT_00018	Infraestructura viaria Provincial Cáceres	Adecuación	Vectorial	Diputación de Cáceres	Completa
IT_00019	Vías Pecuarias	Mantenimiento	Vectorial	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	Según Modificaciones
IT_00020	Infraestructuras energética	Generación	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas	Completa
IT_00021	Infraestructuras de telecomunicación	Generación	Vectorial	Secretaría General de Ciencia Tecnología, Innovación y Universidad	Completa
IT_00022	Espacios Protegidos	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Sostenibilidad	Según modificaciones
IT_00023	Especies animal Protegidas	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Sostenibilidad	A demanda
IT_00024	Montes de Utilidad Pública	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Política Forestal	Según modificaciones
IT_00025	Áreas de actuación contra incendios	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Política Forestal	Según Modificaciones
IT_00026	Zonas de alto riesgo de incendios	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Política Forestal	Según Modificaciones
IT_00027	Niveles de riesgos de incendio	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Política Forestal	Según Modificaciones
IT_00028	Redes de defensa (INFOEX)	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Política Forestal	Según Modificaciones
IT_00029	Base de datos de Topónimos	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	A demanda
IT_00030	BTA05	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	6% anual
IT_00031	Cartografía municipal 1:1.000	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	9% anual
IT_00032	PNOA	Mantenimiento	Ráster	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Completa
IT_00033	Ortofotografía	Mantenimiento	Ráster	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	9% anual
IT_00034	Usos del Suelo	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Completa
IT_00035	Cartografía Geoquímica de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00036	Catastro Minero de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Actualización semanal
IT_00037	Geología 1:250.000 de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00038	Mapa Hidrogeológico de Extremadura 1:200.000	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00039	Patrimonio Minero de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00040	Líneas límites municipales mejoradas en precisión	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	A demanda
IT_00041	Planeamiento territorial	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Completa
IT_00042	Planeamiento urbanístico homogeneizado	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Completa
IT_00043	Planes de evacuación	Adecuación	Vectorial/Ráster	Dirección General de Emergencias y Protección Civil e Interior	Completa
IT_00044	Rutas Transporte Público Autobuses Interurbanos	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Transportes	Completa
IT_00045	Catálogo de Caminos Públicos	Mantenimiento	Vectorial	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	Según Modificaciones
IT_00046	Inventario de Canteras y Minas de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00047	Recursos Geotérmicos de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00048	Recursos Minerales de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00049	Servicios de Transportes de Viajeros	Adecuación	Vectorial	Dirección General de Transportes	Completa
IT_00050	Regadíos Públicos.	Adecuación	Vectorial	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	Actualización anual
IT_00051	Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas	Mantenimiento	Vectorial	Dirección General de Política Agraria Comunitaria	Completa

**ANEXO I. Conjuntos de datos-Bases cartográficas-Cartografías**

COD	Producción y mantenimiento de bases cartográficas	Objeto	Tipo	Organismo	Ejecución (22-24)
IT_00052	Teledetección y Geofísica Minera de Extremadura	Mantenimiento	Vectorial/R áster	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Según Modificaciones
IT_00053	Encuesta de infraestructura Badajoz	Mantenimiento	Vectorial	Diputación de Badajoz	Completa
IT_00054	Encuesta de infraestructura Cáceres	Mantenimiento	Vectorial	Diputación de Cáceres	Completa
IT_00055	Estadística - Demografía	Mantenimiento	Vectorial	Instituto de Estadística de Extremadura	Completa
IT_00056	Estadística - Socioeconomía	Mantenimiento	Vectorial	Instituto de Estadística de Extremadura	Completa
IT_00057	Flujo de Movilidad Interurbana	Generación	Vectorial	Dirección General de Transportes	Completa

**ANEXO II. Servicios y portales de información geográfica**

COD	Nombres	TIPO	CONFORME	ÁMBITO	RESPONSABLE	url
SV_00001	Afecciones	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/afeccionesSectoriales
SV_00002	Calidad ambiental	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/calidadAmbiental
SV_00003	Cartografía 1:10.000	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/Carlo10000
SV_00004	Cartografía 1:50.000 Provincia de Badajoz 1960-1967	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/Carlo8A45
SV_00005	Cartografía F. Coello (1840-1870)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/cartografiaHistorica
SV_00006	Catálogo de Caminos públicos	WMS	OGC	Regional	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/catalogoCaminosPublicos
SV_00007	Catálogo de Metadatos de la IDEEX	CSW	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideextremadura.com/geonetwork/srv/en/csw
SV_00008	Centro de descargas del CICTEX	Portal		Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://sitex.gobex.es/SITEX/centrodeCargas
SV_00009	Sistema de Información territorial de Extremadura	Portal		Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://sitex.gobex.es/SITEX
SV_00010	Centros de Atención Administrativa	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/centrosAtencionAdministrativa
SV_00011	Centros educativos	WMS	OGC	Regional	Consejería de Educación y Empleo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/centrosEducativos
SV_00012	Climatología	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/climatologia
SV_00013	Cuadrículas Geográficas	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/rejillaHojas
SV_00014	Distribución de vertebrados	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Sostenibilidad-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/vertebrados
SV_00015	Elevaciones	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/elevaciones
SV_00016	Espacios Naturales de Interés	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Sostenibilidad-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/espaciosNaturalesInteres
SV_00017	Espacios Naturales Protegidos	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Sostenibilidad-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/lugaresProtegidos
SV_00018	Estadística - Demografía	WMS	OGC	Regional	Instituto de Estadística de Extremadura-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/estadisticaDemografia
SV_00019	Estadística - Socioeconomía	WMS	OGC	Regional	Instituto de Estadística de Extremadura-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/estadisticaSocioeconomica
SV_00020	FP - Empleabilidad	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/mapaEmpleabilidad
SV_00021	FP - Oferta formativa	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/formacionProfesional
SV_00022	Hidrografía	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/hidrografia
SV_00023	IDEEX, buenas noches	WMS	OGC	Regional	Gabinete de la Presidencia-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/buenasnoches
SV_00024	Imagen de Satélite	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/imagenesSatelite
SV_00025	Infraestructura de Fibra Óptica	WMS	OGC	Regional	Secretaría General de Ciencia Tecnología, Innovación y Universidad	http://178.255.108.8/cgi-bin/infraestructuraFibraOptica
SV_00026	Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura	Portal		Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es
SV_00027	Instrumentos de gestión de la RAPEX	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Sostenibilidad-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/instrumentosGestionRAPEX
SV_00028	Lugares Protegidos Patrimonio INSPIRE	WMS	INSPIRE	Regional	Dirección General de Patrimonio Cultural-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/INSPIRE/ProtectedSites
SV_00029	Mapa Base Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/EXTREMADURA_BASE_VERSION2
SV_00030	MDT-EX 2005-2006 (5 m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/MDTEX2005200650
SV_00031	Nombres Geográficos	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/nombresGeograficos
SV_00032	Ortofoto Interministerial 1986-1973 (0,50 m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/ORTOFOTO_INTERMINISTERIAL
SV_00033	Ortofoto Nacional 1980-1986 (1 m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/ORTOFOTO_NACIONAL
SV_00034	Ortofotografía SIG Oleícola 1998	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/sigOleicola1998
SV_00035	Ortofotografía SIGPAC 2002	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/sigpac2002
SV_00036	Ortofotografía Vuelo Americano Serie A 1945-1946 (1 m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/ortoVuelo1945
SV_00037	Ortofotografía Vuelo Americano Serie B 1956-1957 (1 m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/ortoVueloAmericano
SV_00038	Ortofotografías municipales (0,1m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/ORTOSMUNICIPALES
SV_00039	Paisaje	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/paisajeExtremadura
SV_00040	Participación ciudadana	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/participacionCiudadana
SV_00041	Patrimonio Administración Regional	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Patrimonio y Contratación Centralizada-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/patrimonioAdministracionRegional
SV_00042	Patrimonio Cultural	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/patrimonioCultural
SV_00043	Plan INFOEX	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Política Forestal-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/planInfoex
SV_00044	Planeamiento de Desarrollo	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/planeamientoDeDesarrollo
SV_00045	Planeamiento refundido	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/planeamientoRefundido
SV_00046	Planeamiento territorial	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/planeamientoTerritorial
SV_00047	Planeamiento Urbanístico	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/planeamientoUrbanistico
SV_00048	PNOA-EX 2005-2006 (0,50m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX2005200650

**ANEXO II. Servicios y portales de información geográfica**

COD	Nombres	TIPO	CONFORME	AMBITO	RESPONSABLE	url
SV_00049	PNOA-EX 2007-2010 (0,25m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX2007201025
SV_00050	PNOA-EX 2008-2011 (0,50m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX2008201150
SV_00051	PNOA-EX 2011-2012 (0,25m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX2011201225
SV_00052	PNOAEX 2013 (0,50m) (Prov. Badajoz)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX201350
SV_00053	PNOA-EX 2016 (0,25m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX201625
SV_00054	PNOA-EX 2016 (0,25m)	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/PNOAEX2016
SV_00055	Programas de Ejecución Urbanística	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/programasEjecucion
SV_00056	Pueblos de colonización	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Arquitectura y Calidad de la Edificación-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/pueblosColonizacion
SV_00057	Red de Antenas GNSS	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/antenasGNSS
SV_00058	Redes de Transporte	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/redesTransporte
SV_00059	Sanidad y Salud	WMS	OGC	Regional	Consejería de Sanidad y Servicios Sociales-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/sanidadSalud
SV_00060	Servicios Sociales Básicos	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/MapaServiciosSociales
SV_00061	SIGPAC	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Política Agraria Comunitaria-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/sigpac
SV_00062	Suelos	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/suelos
SV_00063	Terrenos Acatados	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Política Forestal-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/terrenosAcatados
SV_00064	Turismo - Alojamientos	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Turismo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/turismoAlojamientos
SV_00065	Turismo - Centros de apoyo al turismo	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Turismo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/turismoCentros
SV_00066	Turismo - Ocio	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Turismo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/turismoOcio
SV_00067	Turismo- Camino de Santiago de la Vía de la Plata	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Turismo-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/turismoViaPlataCaminoSantiago
SV_00068	Unidades Administrativas	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/unidadesAdministrativas
SV_00069	Urbanismo	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/urbanismo
SV_00070	Usos del Suelo	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/ usosDelSuelo
SV_00071	Variables dasométricas	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Política Forestal-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/variablesDasometricas
SV_00072	Vegetación	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/vegetacion
SV_00073	Vías pecuarias	WMS	OGC	Regional	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural-Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	http://www.ideex.es/CICTEX/viasPecuarias
SV_00074	Portal SIGEO	Portal		Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://sigeo.juntaex.es
SV_00075	Catálogo de Metadatos Portal SIGEO	CSW	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00076	Instalaciones de Residuos Mineros de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00077	Catastro Minero de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00078	Geología 1:250.000 de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00079	Recursos Minerales de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00080	Cartografía Geoquímica de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00081	Mapa Hidrogeológico de Extremadura 1:200.000	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00082	Inventario de Canteras y Minas de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00083	Recursos Geotérmicos de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00084	Teledetección y Geofísica Minera de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00085	Patrimonio Minero de Extremadura	WMS	OGC	Regional	Dirección General de Industria, Energía y Minas	http://visorsigeo.juntaex.es/fcgi?map=SIME_BASE
SV_00086	Portal de Vías Pecuarias	Portal		Regional	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	http://visorviaspecuarias.gobex.es
SV_00087	Infraestructura de Datos Espaciales de la Diputación de Cáceres	Portal		Provincia	Diputación de Cáceres	https://ide.dip-Caceres.es/
SV_00088	Infraestructura de Datos Espaciales de la Diputación de Badajoz	Portal		Provincial	Diputación de Badajoz	http://sigcba.dip-badajoz.es/geoportal
SV_00089	Infraestructura de Datos Espaciales del Ayuntamiento de Cáceres	Portal		Municipal	Ayuntamiento de Cáceres	https://ide.Caceres.es/
SV_00090	Infraestructura de Datos Espaciales del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	Portal		Municipal	Ayuntamiento de Cáceres	http://ide.villanuevadelaserena.es/

**ANEXO III. Calendario trabajos colaborativos**

COD	Producción y mantenimiento de bases cartográficas	Organismo	Período
IT_00014	Instalaciones de Residuos Mineros de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00035	Cartografía Geoquímica de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00036	Catastro Minero de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00037	Geología 1:250.000 de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00038	Mapa Hidrogeológico de Extremadura 1:200.000	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00039	Patrimonio Minero de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00046	Inventario de Canteras y Minas de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00047	Recursos Geotérmicos de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00048	Recursos Minerales de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00050	Regadíos Públicos	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	Segundo semestre 2022
IT_00051	Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas	Dirección General de Política Agraria Comunitaria	Segundo semestre 2022
IT_00052	Teledetección y Geofísica Minera de Extremadura	Dirección General de Industria, Energía y Minas.	Segundo semestre 2022
IT_00001	Activos patrimoniales	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural	Primer semestre 2023
IT_00003	Equipamientos Asistenciales	SEPAD	Primer semestre 2023
IT_00004	Equipamientos Deportivos	Dirección General de Deportes	Primer semestre 2023
IT_00005	Equipamientos Educativos	Consejería de Educación y empleo	Primer semestre 2023
IT_00006	Bienes de interés cultural	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural	Primer semestre 2023
IT_00007	Estaciones de Autobuses/Ferrocarril	Dirección General de Transportes	Primer semestre 2023
IT_00008	Estaciones depuradoras		Primer semestre 2023
IT_00009	Equipamientos Sanitarios	Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias	Primer semestre 2023
IT_00010	Servicios Sociales de Atención Social Básica	Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias	Primer semestre 2023
IT_00011	Centros de Transporte	Dirección General de Transportes	Primer semestre 2023
IT_00012	Paradas de Autobuses	Dirección General de Transportes	Primer semestre 2023
IT_00013	Base de helicópteros (INFOEX)	Dirección General de Política Forestal	Primer semestre 2023
IT_00015	Presas y Balsas de agua Regionales	Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas	Primer semestre 2023
IT_00016	Infraestructura viaria Autonómicas	Dirección General de Movilidad e Infraestructuras Viarias	Primer semestre 2023
IT_00017	Infraestructura viaria Provincial Badajoz	Diputación de Badajoz	Primer semestre 2023
IT_00018	Infraestructura viaria Provincial Cáceres	Diputación de Cáceres	Primer semestre 2023
IT_00019	Vías Pecuarias	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	Primer semestre 2023
IT_00025	Áreas de actuación contra incendios	Dirección General de Política Forestal	Primer semestre 2023
IT_00026	Zonas de alto riesgo de incendios	Dirección General de Política Forestal	Primer semestre 2023
IT_00027	Niveles de riesgos de incendio	Dirección General de Política Forestal	Primer semestre 2023
IT_00028	Redes de defensa (INFOEX)	Dirección General de Política Forestal	Primer semestre 2023
IT_00045	Catálogo de Caminos Públicos	Secretaría General de Población y Desarrollo Rural	Primer semestre 2023
IT_00002	Activos Turísticos	Dirección General de Turismo	Primer semestre 2023
IT_00020	Infraestructuras energética	Dirección General de Industria, Energía y Minas	Segundo semestre 2023
IT_00021	Infraestructuras de telecomunicación	Secretaría General de Ciencia Tecnología, Innovación y Universidad	Segundo semestre 2023
IT_00022	Espacios Protegidos	Dirección General de Sostenibilidad	Segundo semestre 2023
IT_00023	Especies animal Protegidas	Dirección General de Sostenibilidad	Segundo semestre 2023
IT_00024	Montes de Utilidad Pública	Dirección General de Política Forestal	Segundo semestre 2023
IT_00043	Planes de evacuación	Dirección General de Emergencias y Protección Civil e Interior	Segundo semestre 2023
IT_00044	Rutas Transporte Público Autobuses Interurbanos	Dirección General de Transportes	Segundo semestre 2023
IT_00049	Servicios de Transportes de Viajeros	Dirección General de Transportes	Segundo semestre 2023
IT_00053	Encuesta de infraestructura Badajoz	Diputación de Badajoz	Segundo semestre 2023
IT_00054	Encuesta de infraestructura Cáceres	Diputación de Cáceres	Segundo semestre 2023
IT_00055	Estadística - Demografía	Instituto de Estadística de Extremadura	Segundo semestre 2023
IT_00056	Estadística - Socioeconomía	Instituto de Estadística de Extremadura	Segundo semestre 2023
IT_00057	Flujo de Movilidad Interurbana	Dirección General de Transportes	Segundo semestre 2023